

TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-2739

(Antes Ley 25829)

Sanción: 26/11/2003

Promulgación: 06/01/2004

Publicación: B.O. 07/01/2004

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo – Educación

PROGRAMA FEDERAL DE HUERTAS EDUCATIVAS

Artículo 1.- Créase el **Programa Federal de Huertas Educativas** a desarrollarse en el ámbito del **Ministerio de Educación**, con acuerdo del **Consejo Federal de Educación**.

Artículo 2.- El **Programa Federal de Huertas Educativas**, a través de la creación de huertas en las escuelas, tiene por objetivo promover la apropiación de conocimientos y la generación de habilidades específicas en los alumnos, así como la producción y provisión de elementos nutricionales sustantivos, ya sea a través de comedores escolares u otras alternativas. También constituye un objetivo del Programa la promoción y desarrollo de valores como el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad.

Artículo 3.- La aplicación del Programa establecido en el artículo 1° de este proyecto se llevará a cabo en todos los establecimientos educacionales del país que se incorporen al mismo.

Artículo 4.- El **Ministerio de Educación**, con acuerdo del **Consejo Federal de Educación**, suministrará la información y formación básica para la instrumentación de las huertas educativas del Programa Federal.

Artículo 5.- El **Ministerio de Educación** y el **Consejo Federal de Educación**, establecerán mediante convenio con el **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**, la provisión de información adecuada a los fines específicos de este Programa, en base a la experiencia acumulada por el precitado Instituto en su programa Pro Huerta.

Artículo 6.- Los productos elaborados en las huertas serán destinados prioritariamente al consumo de los miembros de las respectivas comunidades educativas que los elaboren, así como también a las poblaciones carenciadas cercanas a estos establecimientos.

Artículo 7.- El **Ministerio de Educación** y el **Consejo Federal de Educación** determinarán las pautas correspondientes para la implementación del Programa promoviendo la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, vale decir docentes, auxiliares, padres y alumnos.

LEY AED-2739 (Antes Ley 25829) TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1, 4, 5 y 7	Arts. 1, 4, 5 y 7. Texto original se adecuan organismos.
2 y 6	Arts. 2 y 6. Texto original.

Artículos suprimidos:

Artículo 8, de forma.

ORGANISMOS

Programa Federal de Huertas Educativas

Ministerio de Educación

Consejo Federal de Educación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)